

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25.630 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 597/03

1. Ingresar por Mesa de Entradas del Instituto Nacional de Alimentos la documentación que se lista a continuación, dirigida al Director del Instituto.

1.1 Nota mediante la cual se solicita la excepción, con el listado completo de productos cuya excepción se requiere, los datos de la empresa y firmada por su titular o apoderado.

1.2 Documentación, original con copia o copia autenticada, que acredite la titularidad de la firma solicitante.

1.3 Original y fotocopia o copia autenticada de los certificados de registro de los productos cuya excepción se solicita, los que deben estar vigentes a la fecha de presentación o en su defecto original y fotocopia o copia autenticada de la constancia de inicio de trámite de inscripción o reinscripción ante la autoridad competente.

1.4 Original y fotocopia o copia autenticada del certificado de registro del establecimiento elaborador de los productos cuya excepción se solicita.

1.5 Estudios de factibilidad, estabilidad y lapsos de aptitud de los productos cuya excepción se solicita que demuestren la imposibilidad de elaborar los mismos con harina enriquecida de acuerdo con la Ley 25630.

2. No se dará curso a la solicitud que no contenga la documentación requerida completa.